EDITOR Y ADMINISTRADOR,
Napoleón Briceño B.

Toda correspondencia administrativa como de REDACCION, debe dirigirse al Editor. LA EMPRESA no responde de fondos que no vengan certificados.
OFICINA DE REDACCION y Administración: 125 varas al Este de la Oficina Telegráfica, Avenida 3a. Oeste.—Apartado 109.

EL NOTICIERO

DIARIO DE LA MAÑANA

Tintorería Peralta
AL SUR del COLEGIO de SEÑORITAS —
DE J. VICENTE PERALTA
Tintas vegetales sin ácidos y el famoso negro alemán
— PRECIOS MODICOS —

AÑO IX } SAN JOSE DE COSTA RICA — MIERCOLES 8 DE JUNIO DE 1910 } NUMERO 2288

LA INDUSTRIAL

Gran Fábrica de Fideos de MAFFIO y POLTRONIERI

en la calle 8a Norte, frente al taller de Ladrillería del Ingeniero don Leames S. Jiménez Es la única Casa proveedora de sus pastas alimenticias á la **United Fruit Company** y á los principales almacenes de esta capital. Acaba de construir una casa sólida, higiénica y bien dispuesta para dar garantía en la estabilidad del trabajo y á precios fijos, inalterables y fuera de toda competencia. El público josefino, conocedor como es de los artículos de buen gusto y amante de gastar su dinero bien empleado, puede pasar una visita de inspección á este taller, aunque modesto y sin pretensiones, que espera ganarse su favor complaciéndolo en todos los detalles de las exigencias comerciales San José, 7 de junio 6m.

BANCO
INDUSTRIAL DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO
de CERTIFICADOS REDIMIBLES

Se emiten títulos que constituyen para el suscriptor una póliza de SEGURO DE VIDA y de ACCIDENTES, y un medio de AHORRO seguro y reproductivo, con la ventaja de que son AMORTIZABLES antes del vencimiento natural, por sorteos mensuales, en cuyo caso se
Realiza un BENEFICIO IMPORTANTISIMO
SOLICITENSE PROSPECTOS
AGENCIA GENERAL EN SAN JOSE: Avenida Central, esquina frente á la Casa Presidencial.

COMPAÑIA CONSTRUCTORA DURINI
SAN JOSE — Y — LIMON

Especialidad: Construcciones á PRUEBA DE TEMBLORES E INCENDIOS, con esqueleto de madera ó hierro aislado por concreto ó pizarra de amianto.
Construcciones EN CEMENTO ARMADO según los sistemas más modernos.
Edificios enteramente de madera

Ademas nos hacemos cargo de construir Chimeneas, Puentes, Azoteas, etc.

Facilidades para los pagos

PEDRO DURINI.—GERENTE
EN LIMON: RICARDO MORA F.

Oficina
8a. Avenida Este, No. 182 y Hotel Imperial
A. 28

La Veloce
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE
LINEA DA GENOVA A PUERTO LIMON
EL VAPOR "CITTA DI MILANO"

Sale de Genova el día 1º de Junio para Marsella, Barcelona, Tenerife, Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla y Limón. Llegará á Limón el 26 del mismo mes, y sale el mismo día para Colón, Curazao y La Guaira (tocará en Ponce, si lo exige el tráfico), Tenerife, Barcelona y Génova.

Precios de pasaje á Génova

Primera clase	fra. 700
Segunda „	„ 550
Tercera „	„ 200

Los vapores de esta línea hacen la travesía de Colón á Génova en 20 días á Barcelona en 19 (la línea más rápida para España, sin trasbordo), ofrecen á los pasajeros las mayores comodidades, para hacer el viaje á Europa.
Esmerado buen trato, excelente mesa, luz eléctrica, camareras para familias y camarotes de lujo.
A las familias que tomen 4 pasajes enteros para Europa en la 1a. y 2a clase se les concede un rebaja de 15 por ciento.
Vino tinto, blanco y hielo, en abundancia.
—Los pasajes de ida y vuelta para Europa, en primera y segunda clase tendrán un descuento de 25 por ciento y serán validos por un año, y los de tercera clase tendrán un descuento de 20 por ciento.
Niños: en la 1a. y 2a. hasta 3 años, no cumplidos, uno por familia gratis De 3 años hasta 8 no cumplidos, un cuarto de pasaje. De 8 hasta 12 no cumplidos, medio pasaje. De 12 años en adelante, un pasaje entero.
Se recibe carga para Génova, Barcelona, Maracilla, Trieste y demás puertos del Mediterraneo.
Otros informes darán en San José.
Y en Limón, F. J Alvarado & Cº sub-agentes.

SASSO Y PIRIE, Agentes
San José, 1º de Junio de 1910
7—09

Línea de Vapores de la United Fruit Company

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

Vapores Cartago, Parismina y Heredia de 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Entre Limón y Bocas del Toro, Panamá, todos los martes á las 9 p. m. Entre Limón y New Orleans, con escala en Pto. Barrios, Guatemala, y Belize, Honduras, cada viernes en la noche.

Vapores Limón, San José y Esparta de 3,300 toneladas cada uno. SERVICIO SEMANAL entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos en la madrugada.

NOTA: Los pasajeros deben presentarse en la Oficina del Representante del servicio de cuarentena de los Estados Unidos en Puerto Limón antes de embarcarse.

Para más informes dirigirse á las Oficinas de la UNITED FRUIT COMPANY en San José ó en Limón, y á los Sub agentes Sasso & Pirie en San José.

E. J. HITCHCOCK,—Administrador

NORTHERN RAILWAY COMPANY
AVISO

Por haber expirado los convenios para Fletes Directos con las Compañías de Vapores (exceptuando con la Royal Mail), se pone en conocimiento de los interesados, que á partir del 5 de junio de 1910, los Fletes de ferrocarril, tanto por Importaciones como por Exportaciones, deberán ser pagados en Costa Rica en vez de en Europa. — W. E. MULLINS, Gerente General. —2 de junio. 20v.

Banco Comercial de Costa Rica
San José, 18 de Abril de 1910

TIPOS DE CAMBIO á la vista

Londres	110½ o/o
New York	116
San Francisco	116
New Orleans	116
París	110
Hamburgo	107
Barcelona	103
Jamaica	120
Oro americano acuñado	120

IMPORTANTE

Hasta segundo aviso los precios de nuestro AZUCAR de FAMILIA de nuestra acreditada
MARCA "FEDERICO TINOCO"
serán los siguientes:

Azúcar de 1a. á	₡ 8 00	el quintal neto
„ „ 2a. „	7 00	„ „
„ „ 3a. „	7 00	„ „

LINDO BROTHERS

The Royal Mail Steam Packet Company
(MALA REAL INGLESA)

De acuerdo con la **Compañía del Ferrocarril al Atlantico**, ponemos en conocimiento de los señores exportadores que la **Linea Mala Real Inglesa** será la única que á partir del día 5 del presente mes, podrá gozar de las ventajas del **conocimiento directo** — ó sea que el Flete de Ferrocarril, así como el Flete Marítimo—sea pagadero en el puerto de destino, como ha sido el caso hasta ahora con las demás Compañías de Vapores.
Por lo tanto, los exportadores que quieran derivar esta ventaja deberán poner en sus guías de ferrocarril: «POR MALA REAL» — FLETE PAGADERO AL DESTINO.
San José, 4 de junio de 1910.

LYON HNOS. & CO,
AGENTES GENERALES
1 n.

CERVECERIA TRAUBE
Fábrica de Cerveza y Aguas Gaseosas

En esta fábrica, la más grande del país, se elaboran los siguientes artículos:

Cervezas { Negra "MARCA ESTRELLA" / LAGER BIER Doble / SENCILLA (Blanca y Negra)
Refrescos { CREAM SODA, Zarzaparrilla / Limonadas, Kola, Ginger Ale

Especialidad de la casa
— KOLA DOBLE Y KOLA CHAM —

Elders & Fyffes Ltd.
— LINEA DIRECTA DE VAPORES —
ENTRE PUERTO LIMON (Costa Rica) Y BRISTOL (Inglaterra)

Los vapores de esta linea hacen la travesía de Puerto Limón y Bristol en diecisiete días Salen de Limón cada quincena

PASAJE de primera á Bristol ..... £ 20
— — — — ida y vuelta ..... — 38

A las familias que tomen 4 pasajes enteros se les concede una rebaja del 10 o/o —Para informes dirigirse á las oficinas de la United Fruit Co. en San José ó en Limón, y á los Sub Agentes SASSO & PIRIE—San José.

E. J. HITCHCOCK, — Administrador

Batalla
en el muelle de los Bueyes. Zelaya en la danza. Otros detalles

Limón, 5 de junio.

De Bluefields avisan por el inalámbrico que el General Luis Mena con su formidable ejército, batió las tropas madricistas cerca del Muelle de los Bueyes y que después de un reñido combate, el enemigo dejó en su poder todo el tren de guerra que Madriz había hecho conducir con tanto trabajo á aquel lugar para proveer á sus fuerzas.

Las fuerzas de Mena hicieron muchos prisioneros, entre ellos algunos jefes, pudiéndose escapar el General Francisco Chavarría, quien capitaneaba las fuerzas madricistas, las que deshechas huyen por la montaña.

El pánico, dice el mensaje, es indescriptible entre los fugitivos, y los prisioneros manifiestan mucho desaliento prometiendo no cooperar más en la contienda actual.

Al General Chavarría se le persigue con actividad. Un fuerte piquete de ejército al mando del valiente Coronel José María Moncada hace la persecución del enemigo. Las noticias que á la ligera llegan, dicen que el desastre de las fuerzas madricistas ha sido espantoso.

En presencia de tan gran hecatombe no le toca más á Madriz que la rendición inmediata, dejando el poder á quien con justicia le corresponde.

Avisan de New Orleans al Presidente provisional Estrada, que el ex dictador Zelaya ha depositado grandes sumas de dinero en los Estados Unidos. Este hecho del ex tirano es muy significativo y pone de manifiesto las grandes vinculaciones que existen entre él y Madriz.

Se comentan con gran interés los últimos estertores del agonizante de Managua y lo inútil que han sido las precauciones que tomó para hacerse estable en el poder. Vencido está por la oposición rebelde de unos cuantos valientes que hoy victorean sus triunfos con indescriptible entusiasmo.

La justicia irremisiblemente está por los revolucionarios!—Corresponsal.

Terremoto

Nos espera si esperan que se concluya la semilla para repasto de guinea cosechada en el país, de venta en el acreditado Almacén «Ambos Mundos» de Pagés Hnos.—Mayo 31 1 m

Movimiento oficial

Se da publicidad, como ley de la República, á la reforma de la Constitución con respecto á suspensión de garantías y supresión de la Comisión Permanente.

—Se nombra al señor Guillermo Beer Pastor Secretario de la Jefatura Política de Golfo Dulce, en lugar del señor Gregorio Valverde, que renunció.

—Se accede á la solicitud del Mayordomo de la iglesia de Barba para celebrar un turno con el propósito de reunir recursos para la festividad del patrón del lugar, en la inteligencia de que un 15 o/o del producto se destinará á la Junta Nacional de Socorros.

—Se nombra al señor Alejo Mora para Agente Principal de Policía de Abangares de Puntarenas.

—No se acepta la renuncia del Dr. Benigno D. Tamayo del cargo de Médico del Pueblo de Puriscal.

RECONSTRUCCION
de Cartago

Es lamentable que haya un diputado en nuestra Cámara que para robustecer su proyecto de introducir casas de madera del exterior, diga que del Guanacaste "no pueden traerse maderas porque no hay medios".

¿No sabrá ese diputado que las mejores maderas de cedro y caoba que se han vendido en las plazas de Hamburgo y Estados Unidos, son llevadas de dicha provincia? Con lo cual queda demostrado que medios para traer aquellas maderas los hay, especialmente ahora que está al terminarse el Ferrocarril al Pacífico.

Lamentable también es, que no haya diputados, como el señor Guido, que es muy perito en la materia, que rebatan esas opiniones infundadas, y probando además lo económico que sería ocupar nuestras maderas en vez de

VEASE LA 4a. PAGINA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Congreso
CONSTITUCIONAL
Ocho mil colones para la Cartera de Justicia. Cañería en Desamparados. Otros proyectos. Maderas de construcción. Sesión de ayer

Presidió don Ezequiel Gutiérrez.

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

Se leyó la correspondencia oficial.

—El Ejecutivo devuelve varios decretos con la sanción de ley

—El Ministro de Justicia pide un crédito adicional de ocho mil colones para hacer frente á varios gastos extraordinarios de la Cartera á su cargo

Mata Valle,— Pide se le dispensen trámites

El Ministro de Gobernación manda un proyecto que faculta á la Municipalidad de Desamparados para negociar un empréstito de diez mil colones con la garantía de la renta de destace, para la cañería de aquella localidad.

Hernández,—Apoya el proyecto y mociona para que se le dispensen trámites; se aprobó dándole el primer debate.

Ley de construcciones

Se aprobó en primer debate y se designó para el segundo la sesión siguiente.

Impuesto de minas.

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda favorable al proyecto del Poder Ejecutivo, que declara exentos de derechos aduaneros ciertos efectos para la explotación de minas y crea un impuesto sobre el producto de las minas, á favor del Estado.

Asimismo se leyó el dictamen aprobatorio del proyecto del diputado Baudrit sobre recaudación de impuestos municipales

El diputado Baudrit, da explicaciones sobre el objeto y utilidad de su proyecto. Esta ley tiene una novedad y tres bemoles. Terminó mocionando para que se le dispense la publicación.

Briceño. — Se opone á la moción porque estima que debe estudiarse con detenimiento el proyecto en discusión, puesto que tiene artículos draconianos.

Baudrit — Defiende su moción y dice que la primera víctima de la Municipalidad fernandista fué él

Zúñiga M.—Apoya á Briceño y manifiesta que no todos los municipios llevan sus cuentas en regla.

Mata Valle. — Está en el mismo sentido que Briceño y Zúñiga y se opone á la moción Boudrit.

Se aprobó la moción.

Briceño. — Interpela á los miembros de la Comisión para que se pongan las objeciones que dicen apuntarán al proyecto

Pinto.—Da explicaciones sobre las necesidades que tienen que atender los municipios y la dificultad que se presenta al cobro de los impuestos.

Sáenz —Apoya el proyecto.

Coto.—Contesta la interpelación de Briceño

Fué aprobado el dictamen y se le dió el primer debate al proyecto de Baudrit.

Se aprueba la moción Mata Valle para que se le dispensen trámites al proyecto del Ejecutivo sobre un crédito de ocho mil colones para la Secretaría de Justicia, y se le dió al proyecto el primer debate.

Ley sobre importacion de madera

Ortiz.—Ataca el dictamen de la comisión y defiende el proyecto Tinoco-Mata Valle

Zavaleta.—Da explicaciones acerca de cierta frase del diputado Pérez Zeledón, en su último discurso sobre este mismo asunto.

Continuó el debate en el que tomaron parte Faerron, González y Bejarano.

A las 5 p. m. se levantó la sesión por no tener quorum.

Licencia
y nombramiento

Ayer á las dos y media de la tarde se reunió extraordinariamente la Corte Suprema de Justicia y concedió diez días de licencia al Lic. Emiliano Odio Méndez, Juez Civil y del Crimen de Puntarenas, y nombró en su reposición, por el mismo tiempo, al Alcalde don José Salazar Morales

Julio Castro Solorzano

avisa á su antigua clientela y al público, que ha vuelto á hacerse cargo de asuntos judiciales; y que atenderá con especial gusto á las personas pobres y ancianas. Despacha en San José, en su casa de habitación, 8a Avenida, Este, Nº 74, casi al frente de la Casa de Reclusión. Mayo 15. 1m. alt.

Fallece
repentinamente
a causa de un ataque

Heredia

5 de junio.—Hoy á las 5 y 30 p. m. sufrió uno de los tantos acostumbrados ataques al cerebro el popular y querido amigo don Francisco Pérez, el que dejó de existir inmediatamente. Muere en la miseria ese hombre que en otros dichosos tiempos tuvo capital y fué entusiasta devoto de la virgen del Carmen. Damos el pésame á su familia.—Corresponsal.

Una
aprehensión de aguardiente

Turrialba, 6 de junio.—El policial de esta villa, Rafael Guerra Padilla, auxiliado de Silvestre Mora Rojas y Rafael Vega, le aprehendió al señor Rafael Azofeifa Hernández dos medias botellas con aguardiente al parecer clandestino.

Manifiesta Azofeifa no ser el dueño del licor decomisado é ignora á quien pertenezca. Juzga que haya sido algún mal intencionado quien le puso las botellas.

El Alcalde suplente señor Correa instruyó la sumaria del caso y puso en libertad bajo fianza al indiciado.—Corresponsal.

Campo neutral

Una carta
A UN JEFE POLITICO

San Mateo, 6 de junio de 1910

Sr. Jefe Político de San Mateo.

En este mismo periódico y en el número de ayer publica usted un telegrama haciendo un esfuerzo para desvanecer lo que tuve á bien manifestar al Sr. Ministro de Gobernación; ante todo es bueno que usted note que su nombre y apellido lo he respetado, que me dirijo al funcionario público, por lo que usted me dice que envidio el puesto que usted ocupa, demos el caso que Ud. acertara, eso no sería una ofrenta, pues no creo que usted esté apenado de haber aspirado tanto tiempo y de ver satisfechos sus deseos, por lo demás solo «Dios», mi Juez, sabe lo lejos que estoy para llegarlo á suceder á usted, tal vez algún día conocerá usted quien es su servidor y se va á quedar perplejo de su equivocación.

Dice usted «que ha renunciado las patentes», ya esto lo suponíamos!, su mismo procedimiento podrían seguir los jueces de Paz y Comisarios amenazados de perder el «privilegio» de ser Jueces y Parte» siendo autoridades y administrando el negocio de licores, con solo de llenar la «fórmula» de trasladarle las patentes á un pariente ó amigo todo estaría subsanado pero en la «apariencia», siendo consecuente con este sistema, muy bien andaría la incompatibilidad de cargos por la ley ó por la previsión de un celoso funcionario, si todos procedieran así. diría el diputado: «Sr. Ministro, nombre á don Fulano como parapreto mío para tal puesto y yo haré el trabajo»; que mal andaríamos, pero dichosamente no es así.

Vamos á probar que ante la ley no es el señor Jefe Político el patentado, pero moralmente les consta á todos los vecinos de esta localidad que él es el dueño de los puestos de licores.

Le suplico s. atta señor Jefe Político que bajo su «palabra de honor» se sirva decirnos:

1º Es suyo el establecimiento donde se encuentran los puestos de licores renunciados por usted?; 2º Las mercaderías que usted compra para surtir ese establecimiento á nombre de quien están las facturas?; 3º Es cierto que permanecen como dependientes alternándose en el servicio sus hijos en el establecimiento que se conoce como suyo y donde están los puestos de licores que usted renunció?; 4º Son mayores ó menores de edad esos niños suyos? Esperamos su contestación para saber en lo que estima usted su «palabra de honor»

Por último en honor de mi dicho, recoja el señor Ministro cinco personas de los más honorables de este cantón y sírvase preguntarles si "Equidad" está en lo cierto ó nó, todo esto sin que el señor Jefe Político se entere quienes son las personas interrogadas, pues aquí aunque sea por "prudencia" nadie quiere desavenencias con la señora autoridad

Conste que el señor Jefe Político no ha negado que su amigo íntimo y padre político es dueño de un puesto de licores del país, la única objeción que á esto me hace es: á mi padre político nada tiene que ver en este asunto", no me conformo con su opinión, porque para que se cumpla la Ley de Licores, me resisto á creer que usted proceda con el mismo rigor que con un particular que no lo una vínculos tan poderosos, pues á los costarricenses nos cuesta poner á un lado nuestro corazón para hacer cumplir las leyes.

Espero que el señor Jefe Político se sirva concretarse á mis cargos, que no olvide que como empleado público tenemos derecho de juzgarlo, pues por complacencia con un individuo, no podemos perjudicar la colectividad.

Sírvase disimular el señor Jefe Político las molestias que le ocasiona su atto. s. s. — EQUIDAD

Posdata.—A última hora hemos sabido que el señor Jefe Político retiró de su establecimiento á su hijo Rogelio Rodríguez, por ser menor de edad; igual suerte corrió el empleado Tobías Guzmán, por el mismo motivo.

Ya ve, señor Jefe Político, como la "envidia" que le tengo á su puesto está produciendo sus buenos frutos? Ya hemos notado q' la policía despliega una actividad de acuerdo con la ley de no permitir á esa infinidad de criaturas que se vivían en los puestos de licores; sólo le recomendamos á la policía la "imparcialidad" que procedan lo mismo con los menores de edad que se van á "recrear" á las demás taquillas.—Vale.

Perdido
EN UNA MONTAÑA
Se creyó devorado por las fieras

El domingo anterior se encaminó á las montañas de San Isidro de la Arenilla, á un lugar llamado La Yerbabuena, el joven Daniel Quirós.

Iba á dicho lugar el señor Quirós á buscar unas reses de su cuñado don Juan Rafael Vega y traerlas á San Juan. No sin dificultad pudo reunir algunos animales en el corral y hubo que internarse en lo más espeso del bosque para buscar algunas cabezas que le faltaban.

Pierde el rumbo

La fatiga, lo espeso del monte y lo atarantado que estaba el joven Quirós, hicieron que perdiera el rumbo.

En ese estado, Daniel empezó á dar vueltas y á hacer rodeos para buscar la salida, pero todo fué vano. En vez de encontrar el camino se metía más y más en la espesura

Ya no pensaba Daniel en buscar el ganado, sino en salir de aquel laberinto.

Llega la noche

Todo el día duró en esa zozobra el señor Quirós sin encontrar siquiera una señal, un indicio que lo pudiera sacar de allí

En medio del monte lo sorprendió la noche, lo cual acongojó más su situación debido á que en esas selvas hacen sus correrías de cuando en cuando alguno que otro tigre.

Pensando en esto no pudo dormir en toda la noche el joven Quirós Intentaba hacerlo algunas veces al pie de un árbol, pero se le venía á la mente la idea del tigre Quería subir á dormir á un árbol, pero recordaba que allí también suben las fieras.

Pasa el mayor peligro

En tales apuros pasó la noche el perdido Al amanecer se recobró, pero poco después nuevos presentimientos se apoderaron de él: no sabía en qué rincón de la montaña estaba y ya el hambre empezaba á molestarlo.

Dispuso entonces buscar algo que comer y así lo hizo.

Un temor y el encuentro

Mientras tanto, la familia, viendo que Daniel no aparecía, se alarmó y supuso desde luego que se había perdido en el monte, temiendo á la vez que hubiese sido pasto de alguna fiera.

En vista de eso, salieron los señores Juan Rafael Vega y Jesús Quirós á buscar al perdido. Se dirigieron á la montaña de La Yerbabuena y medio muerto de hambre, sueño y fatiga encontraron á Daniel el lunes á las 7 30 a. m.

Este estaba á 50 metros del camino y á 300 del potrero.

Lo embriagaron para robarle 310 colones

Procedente de Curridabat, de donde es vecino, llegó antier tarde á esta ciudad el señor Pedro Carvajal Castillo, con unos cuantos reales, producto de su trabajo.

Dice Carvajal que á su arribo á esta capital estuvo tomando tragos por invitación, al punto de perder el juicio, siendo conducido en ese estado á una pieza, en la cual durmió por espacio de algunas horas.

Al despertar notó que le habían robado una cartera que portaba en el chaquetón, con trescientos diez colones en billetes de banco de diferentes valores.

El señor Alcalde Segundo instruye la sumaria.

Noticias
del exterior
Añejos asuntos que todavia se ventilan

París, 6 — Mr. Pichón fué el primero que comprendió que Turquía declararía la guerra contra Grecia si los cretenses llevan á cabo sus pretensiones de elegir delegados al parlamento griego.

Se aumenta la agitación en Turquía. Una solución es urgentísima porque el Parlamento griego se reunirá en agosto. Las potencias protectoras están enteramente de acuerdo respecto á la necesidad de una acción común, sostenida si fuese necesario, por una demostración militar y naval en Creta.

El arreglo mientras da á los cretenses la autonomía, apura la soberanía turca é impide el despacho de Delegados cretenses á Atenas.

París, 6.— A pesar de que el Vaticano no anuncia semi-oficialmente la imposibilidad de un arreglo entre Francia y la Iglesia, excepto por medio de negociaciones directas con el Papa, hay razón de creer que una acción considerable del episcopado francés se esfuerce por persuadir al Vaticano modificar su actitud intransigente.

El Gobierno ha notificado indirectamente á los Obispos franceses que al aceptan la ley de separación está dispuesto á tratar con ellos pero no con el Vaticano sobre los siguientes puntos, la propiedad religiosa que aún no ha sido decomisada la legalización de los seminarios no prescritos por la ley, el reconocimiento de las escuelas católicas siempre que estén bajo la inspección de los inspectores de la Academia, teniendo esta institución el Derecho de prohibir ciertos libros.

El gobierno dió á entender que los obispos han de someter estas condiciones al Vaticano para su aprobación.

El Vaticano rehusa absolutamente ceder respecto el punto principal ó sea la negociación directa con Roma.

Crisis en un Ministerio

Berlín, 6 —El ministro de las colonias Demberg, ha enviado su renuncia al Emperador, porque el Reychstag en oposición á sus deseos, adoptó el principio de imponer taxas á compañías que desarrollan las colonias africanas, como contribución de guerra con el objeto de reembolsar el imperio por la suma de 200 millones de marcos gastados en la sofocación de los levantamientos.

Dice Demberg que la imposición de una taxa sobre el capital invertido en Africa dará el efecto de impedir la inversión de más capital y arruinará el desarrollo de las Colonias. El Emperador no ha aceptado aun la dimisión.

Descubren varios asesinatos

San Petersburgo, 6.—La muerte misteriosa del joven y rico militar Couturlin, ha dado por resultado el descubrimiento de una gran agencia de asesinatos.

Ha sido arrestado el cuñado de la víctimas el conde Delassy y el médico que le asistió.

Se asegura que Patahirko confesó á la autoridad haber inoculado á Couturlin con basilo de cólera, para que Delassy pudiera cobrar la herencia del cuñado, que asciende á 7 millones de rublos.

Patchirko confesó, además, haber envenenado á otros ricos del mismo, durante la reciente epidemia del cólera, bajo el pretexto de inocularles contra los efectos de la peste.

Competencia de dos empresas

Londres, 6 —Uno de los efectos de la abertura del túnel trasandino ha sido la venta de la compañía Pacific Steam Navigation á la Royal Mail Steam Packet Co pues los pasajeros de Valparaíso, que viajaban á Europa, vía Estrecho de Magallanes ó Panamá, antes de la construción de dicha obra, ahora toman el tren para Buenos Aires, donde se embarcan en los vapores de la Royal Mail. Privada de este tráfico la Pacific Steam Navegation, resolvió vender á la Royal Mail.

Otro robo

El señor Manuel Antonio Suárez dió parte á la policía de haber sido objeto de un robo.

Refiere que siendo vecino de Cartago, conservaba en un cofre varias cosas y una cantidad de dinero que pudo sacar de los escombros, trayéndose el baúl para esta ciudad y lo dejó guardado en una casa particular. Antier al volver por esas prendas observó que le faltaban treinta colones y unas prendas de ropa.

El señor Alcalde Primero inició ayer la sumaria correspondiente.

Votaciones de la Corte
Sentencias confirmadas

La Sala Segunda de Apelaciones votó ayer los siguientes negocios:

Aprobó el fallo dictado por el Juez del Crimen de Santa Cruz que impuso cuatro meses de confinamiento descontables en Puntarenas, á Casimiro Fajardo Jiménez, por lesion causada á Virgilio Caravaca Díaz, en Las Casitas de Nicoya.

—Confirmó el auto de prisión decretado por el Juez del Crimen de Heredia, contra Benito Esquivel Sánchez, por falso testimonio.

—Aprobó la sentencia pronunciada por el Juez Primero del Crimen de San José que condenó á Ezequiel Vargas Gutiérrez á cuatro meses de presidio en la penitenciaría por hurto cometido en Guadalupe, en daño de Manuel Araya Gutiérrez.

—Confirmó el enjuiciamento dictado por el Juez del Crimen de Limón contra Cesáreo García González, Isaías García González, Juana Jiménez Artavia y Alejandro López García, procesados en el delito de lesiones recíprocas, cometido en Guápiles

—Aprobó el fallo decretado por el Juez Segundo del Crimen de San José, que impuso un año de presidio á Manuel Salazar Pérez por hurto en perjuicio de la Compañía del Tranvía

—Aprobó también la sentencia del mismo Juez que absolvió de toda pena y responsabilidad á Napoleón Mesén Retana.

Se alquila

una casa en la Soledad. Informa Isidro Marín. 26 de mayo.

Un paseo
por su tierra natal

Salió de esta capital con rumbo á Barcelona, su tierra natal, el señor don Avelino Alsina, acompañado de su familia.

Se embarcó ayer en Limón en el vapor español que zarpa de aquel puerto

Un buen viaje deseamos al señor Alsina y á su familia y feliz estada en aquella tierra.

Durante la ausencia del señor Alsina, quedará al frente de la Imprenta el señor Faja.

OFICINA
de Abogacia y Notariado de Luis Cruz Meza

La más completa y mayor atención á todos los negocios que se le encomienden.

Siendo el Jefe de esta Oficina ageno á la política militante consagra "todo su tiempo al sólo" ejercicio de la profesión.

Informes semanales á los clientes sobre el estado de sus negocios

A efecto de que las gentes de los campos—no pierdan días de trabajo la oficina se abrirá también los domingos de las ocho á las once de la mañana. 24 de mayo. 1 m. alt.

La salud
de un pueblo y el
tratamiento médico

Escasú, junio 7. — El Médico del Pueblo asistió durante el mes pasado á 145 enfermos, de los cuales 77 recibieron servicios gratuitos en calidad de pobres.

Se registraron 17 defunciones y 28 nacimientos y se vacunaron 63 personas, la mayor parte niñas de las escuelas. Se virtieron dos dictámenes médico legales.—Corresponsal

Sociedad
Italiana
de Mutuo Socorro
Su ultima reunion y lo que en ella se trató

Se reunió el domingo último con el objeto de destinar la cantidad de DOS MIL COLONES de su capital social para ofrendarlo á la Junta de Socorros de esta capital, tomando en cuenta las desgracias ocurridas en Costa Rica con motivo de los temblores del 13 de abril á cuatro de mayo último.

El Fiscal de la Sociedad, en el deseo de que la Asamblea aclarara esta vez si era ó no correcto el procedimiento de disponer de aquella cantidad y para no tener después reclamos enojosos, puso en consideración de la asamblea la interpretación del artículo 57 de los estatutos los cuales están concebidos en términos antiguos, porque en efecto el citado artículo 57 al tratar del capital social, dice :

".....solo nel caso di gravi epidemie o grande calamitá, l' assemblea generale, potrá a maggioranza assoluta di voti, disporre quella parte che fosse strettamente necessaria per sopperire agli eccezionali bisogni ".

La asamblea por mayoría de votos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Las hazañas

de una fiera humana. Un negro con sed de sangre. Es muerto antes que cometa varios crímenes más

Tenemos el gusto de dar hoy minuciosos detalles del crimen en Pirrís, en el que nos hemos ocupado en otras ocasiones. Estos detalles son recogidos de testigos oculares del suceso.

Mal pájaro

Hace cosa de dos años que se avecindó en Pirrís el negro Alfredo, cuyo apellido nunca se supo ni nunca quiso decir á los vecinos. Las gentes de aquellos lados lo llamaban por don Alfredo, unas veces y otras por don Mursulín.

Don Alfredo, ó don Mursulín siempre fué visto con recelo por sus vecinos.

Allí en Pirrís se afincó el negro, logrando formar en terrenos una hacienda de cacao, leña, pastos, etc.

Esta finca fué el origen del asesinato de Pedro Arias Castillo.

El disgusto

El señor Mursulín vendió hace poco la finca á Pedro Arias Castillo. Este pagó al contado una parte y solamente debía al negro 200 colones.

El 15 del mes retropasado se presentó Mursulín ante Arias y le ordenó salir de la finca.

Arias se negó á ello y le pagó el saldo de ¢ 200 00, por lo cual el negro lo amenazó de muerte ante numerosos testigos.

Debido á esto, el juez de Paz de Pirrís, los señores José Abarca, Ricardo Vargas y Pedro Arias Castillo, se pusieron en guardia toda esa noche del 15, la del 16 y del 17, sin haber pasado novedad alguna.

El asesinato

En la noche del 18, la guardia se durmió El negro, que sin duda rondaba la casa, aprovechó esa oportunidad y entró en el rancho de Arias á quien dió una puñalada en el pecho estando dormido.

El herido pudo levantarse y salir al patio de la casa, pero allí lo ultimó el negro dándole siete machetaz a mortales con el cuchillo del mismo Arias.

El juez de Paz señor Manuel Mora y Ricardo Vargas intentaron hacer preso al negro pero este los atacó resultando Mora herido en el estómago y Vargas en el codo derecho.

Una buena prudencia

Mientras tanto, José Abarca, al ver la ferocidad de aquel africano, se escurrió calladamente debajo de una cama, pero el negro lo vió y así que había puesto fuera de combate á los otros, se encaminó hacia Abarca á arreglar cuentas.

Parece que el prudente suplicó al negro que no lo tocase ofreciéndole en cambio buscarle las llaves del mueble donde Arias guardaba el dinero.

Convino Mr. Mursulín, pero Abarca logró tomar la puerta y se escapó á todo correr por el camino más cerca. Así salvó su pellejo.

Un saqueo

De ese modo quedó Alfredo en propiedad de su antigua vivienda y de lo que en ella había, pues la esposa y los hijos de Arias abandonaron la casa.

Una vez solo el negro, registró todos los baúles y se llevó toda la ropa y algún dinero.

Persecucion

Al día siguiente, como á las nueve de la mañana se presentó el negro en aquella casa. Encontró en el patio el cadáver de Arias y á un hijo de éste, de 14 años de edad. A este niño manifestó el negro ser él, el matador de su padre.

En eso estaba cuando á cien metros se divisó la guardia que perseguía al criminal.

El muchacho, al ver la guardia, le dijo al negro que se pusiera á salvo. Así lo hizo Mursulín tomando la montaña.

Muerte del negro.

Esa misma tarde se presentó Mursulín en casa de Pilar Mora, cuñado de Arias, en actitud amenazante, pues manifestaba que iba á matarlo.

Mora lo reconvino para que no entrara pero el negro, con el cuchillo de Arias desenvainado, se le fué encima. Aquel apenas tuvo tiempo de alcanzar una escopeta y dispararla sobre el negro, dejándolo muerto.

Ante la autoridad.

Hecho eso, el Sr. Pilar Mora se encaminó á dar cuenta del suceso.

Lo acompañó en calidad de amigo el señor Nicolás Prado, jefe de una guardia que perseguía al negro.

El Alcalde de Aserrí instruyó las primeras diligencias las que una vez terminadas pasaron al Juzgado 1o del Crimen.

Mora en libertad.

Como se ve, Mora ultimó al negro con justísima y sobrada razón.

En atención á eso, el Juez 1o del Crimen lo dejó en libertad bajo fianza de haz que rindió su patrón el señor Tobías Hernández, por la suma de ¢ 2500.

Otros amenazados.

Además de las personas aquí mencionadas, el negro había ofrecido dar muerte á otras más, entre ellas á los señores Gabino Monge y Antonio León.

Esto será probado en la información que se levanta.

Desaparece un hombre

Hace algunos meses que Mursulín apareció de la noche á la mañana, viviendo con una mujer casada.

Se le preguntó por el marido de ella y dijo que lo había despedido, lo había hecho salir.

Lo cierto es que el hombre no se volvió á ver por aquellos lugares. Hoy se cree que el negro lo mató y le dió sepultura.

Un compañero

Es casi seguro que Alfredo (a) Mursulín era compañero del famoso Alexander Jacobson, pues cuando éste se escapó de la cárcel y fué preso en el camino á Pirrís, manifestó que iba para donde un compañero.

---

decidió que no era el caso de erogar esos dos mil colones.

De los socios presentes que habían aceptado la idea y habían firmado, no se sostuvieron firmes en su propósito los señores Cavallini, Boschini, Padovani, di Marco y Vechi.

En cambio los señores Francisco Origgi, Antonio Bertolone, Vittorio Bertolini y Amighetti Geovanny, quienes pidieron junto con 22 más por escrito al Presidente que erogara del fondo de la sociedad los dichos DOS MIL COLONES en favor de los damnificados de Costa Rica, sostuvieron su modo de pensar en la inteligencia de que si la sociedad italiana de Mutuo Socorro se negaba á extraer de su fondo tal contribución, ellos la satisfarían personalmente bajo su propia responsabilidad, y, expresamente el señor Origgi dijo que él solo respondía por todo.

Cosa digna de lamentar fué que algunos de los socios que estaban dispuestos á apoyar tal moción se negaron á última hora á hacerla efectiva.

La mayoría de los socios y la mayoría de la colonia italiana se han quedado lamentando que no le fuera posible á la sociedad de «Mútuo Socorro» figurar entre las primeras con su contingente de humanitario procedimiento en favor de Costa Rica, país que aman como á su propia tierra porque aquí, expresan ellos, que han formado sus hogares en general y pasan su vida amablemente.

AVISOS DEL DIA

TENGO

en mi poder una cadena de oro encontrada por mí. Quien se crea con derecho á ella puede pasar á recogerla, previo pago de este anuncio.—FRANCISCO ZELEDÓN V

Junio 8. 3 v.

AVISOS ANTERIORES

CONTRA TEMBLORES

Se alquila ó se vende una magnífica casa en Tres Ríos, situada á pocos metros de la estación. Consta de 8 grandes dormitorios, sala, comedor, cocina y amplios corredores. Tiene un lindo jardín frente á ella, baños de natación y aspersión, teléfono y luz eléctrica. Entenderse con el Doctor Durán ó Guillermo Tinoco. 8 v. Junio 7.

BUENA OPORTUNIDAD

Se vende una finca de 150 manzanas, á media hora de la estación de Turrúcares; parte de potrero, montaña y otro para agricultura, tiene una casa en buen estado y una calera. La finca está valorada en cuatro mil colones. Para pormenores en Alajuela con Alejandro Fernández y en Turrúcares con su dueño Ramón Alfaro Mayo 19.

EN ALAJUELA

se vende una casa, está situada en la parte más higiénica de la ciudad, á cien varas del Parque Central, construida con maderas escogidas, muy decente y con todas las comodidades para una familia numerosa Entenderse con ALBERTO GARCIA — Alajuela mayo 12 de 1910 1m.

A MEDIA HORA DE SAN JOSE

Se vende una finca de 43 manzanas: 23 de café, 18 de potrero y 2 de pastos de corte y caña, con grandes facilidades para riego. Casas de habitación y para peones. Galerones para leña y ordeño de vacas. Ocho vacas, un toro puro de muy buena raza y un magnífico gallinero con 100 gallinas próximamente. Todo por ¢ 19000. Informes: Oficina de Agencias y Comisiones Ernesto Ortiz. 31 de mayo. 15 v.

AVISO

Se alquila una pieza con puerta y ventana á la calle, sita á 150 varas del Carmen. En esta oficina informarán. 14 de mayo. 1 m.

Se venden

Gallos raza "Eeghorn", 4 cabras raza "Angora", 2 vagones (banano) Informes pídanse á T H Donaldson. La Cabaña, Línea Vieja. Junio 2. 6 v.

AVISO

A todas las personas que tengan cuentas pendientes en el establecimiento "La Magnolia", se servirán mandarlas cancelar en "La Palma" donde se les entregará el recibo correspondiente De no verificarlo, se procederá judicialmente contra los morosos, publicándose sus nombres. San José, mayo 22 ESCARRÉ & CRUXENT 15v.

Temblores y terremotos

Si Ud. quiere asegurar su casa ó mercaderías contra temblores, escríbale á W. Ward Smith, nº 1 Liberty Street, New York City. Mayo 26. 3 v. c. js. 1 m.

HEREDIA SALVADA DE TERREMOTOS

Se vende una casa situada en la calle de la Estación de Heredia, punto céntrico y de construcción reciente. Los edificios de Heredia no han sufrido nada por los temblores. La casa es suficiente para dos familias numerosas. Para precio y condiciones entenderse en Heredia con su propietario el Lic. don José Ma Zumbado, y en San José con el Dr. Federico Zumbado.—Mayo 17. 1 m. alt.

AVISO

Vendo el todo ó parte de un potrero de catorce y media manzanas, situado en La Puebla de esta ciudad; ó lo arriendo en la misma forma; tiene casa, una manzana café y una y media de caña dulce — GORDIANO FERNANDEZ 29 de mayo. 15v

Carlos Brenes

Abogado y Notario

Continúa con su oficina en la misma casa en que tuvo la suya don Ricardo Jiménez.—San José, mayo 14 de 1910. 1 m

AVISO

No respondo por las deudas que mi esposa Mary Kelly contraiga en mi nombre, pues desde el 20 de enero abandonó el hogar doméstico,— CHARLES S. KELLY — 19 de mayo. 3v. c m

Convocatoria

Se convoca á la Hermandad de Caridad de esta ciudad á reunión general extraordinaria que se verificará á las dos de la tarde del domingo diez y nueve del corriente mes, en la oficina del Lic. don Arturo Volio con el objeto de conocer de la renuncia del Presidente de la Junta de Gobierno del Hospital, y organizar ésta nuevamente por haber cambiado de domicilio algunos de sus miembros.—Secretaría de la Junta de Gobierno del Hospital de Cartago, junio 6 de 1910.—JORGE ORTIZ E.,—Secretario.

Ratero tomado por sospechas

Cachí, 6.—Ayer fué preso en esta población un joven de 14 años de edad, por sospechas de ser un ratero que persigue la autoridad. Permanece detenido.

—Se trata de construir el edificio de la Agencia de Policía para este lugar. Este edificio será levantado al Norte de la escuela y al Este de la Iglesia que es el lugar más apparente.

—Ha sido designada á servir en la escuela de aquí la señora Leonor de García, maestra de la villa de Paraíso.—Corresponsal

Policial

que se da gusto repartiendo leño. Se interponen varios caballeros

El policial del Brasil de Santa Ana, Rafael Alvarez, el sábado último, por la noche, y luego del pago, sin ton ni son, y nos parece que desquiciado por el licor, propinó con su tajona sendos y duros palos á varias personas en cuenta al joven Santana Trejos, estimado hijo de don Casiano Trejos. Por supuesto, el hecho fué motivo de enojo, y más porque varios caballeros que por allí se hallaban de paseo, interpusieron sus generosos oficios á fin de evitar mayores desenlaces

A todo esto, á buen seguro estamos que el señor Comandante de Plaza no habrá obrado con energía destituyendo ese sujeto.

Fabio Baudrit
Manuel Sáenz Gordero } Abogados

En el bufete de don Cleto González Víquez, costado Sur del Teatro Nacional Mayo 25. 1 m.

Exportación libre de derechos. Convención aprobada

A partir del día de hoy y por el término de veinte años, ha sido declarada exenta del pago de todo impuesto inclusive el de muellaje la exportación del dulce y azúcar de producción nacional. Quedó aprobada en todas sus partes la Convención de Arbitraje Obligatorio celebrada en Roma el 8 de enero del presente año.

—Se invistió á don Jeremías Rivas, Contador de la Sección de examen de pólizas de Aduana y visación de cuentas, con el carácter de Secretario de esa sección, sin aumento de sueldo.

Elegantes gorras

Siempre han llamado la atención del público las elegantes gorras de paja que importa "La Valenciana" de don Carlos Madrigal. Actualmente tiene un gran surtido que acaba de recibir y que vende á precios de situación Junio 7 1 m.

Temblores en Orotina

Orotina, 7 de junio —El sábado de las tres y media á las cuatro de la tarde se sintieron tres temblores, siendo el último bastante fuerte

Como ha sucedido con los anteriores movimientos, se creyó aquí que en esa capital debió haber sido un terremoto, pero después supimos que nada había sucedido.

El domingo á las nueve de la mañana se sintió otro temblor.—Corresponsal.

CRONICA

Nacimientos

Socorro de Jesús legítimo de Francisco Otárola y Dolores Campos; Antonio, legítimo de Guillermo Luiz G y Luisa Campos; María de los Angeles, natural de Hortensia Leitón; Carlos Manuel Antonio, natural de Manuela Solano; Francisco Mercedes Trinidad, legítimo de José María Orozco y Dolores Vargas; Guillermo, legítimo de Carlos Aragón y Juana de Dios Rodríguez; José Rafael de Jesús, natural de Isabel Cantillo; Innominado, legítimo de Ramón Garro y Manuela Alfaro.

Lilia Josefa Socorro, legítima de Jorge Pinto y Piedades Jara; Flora Mercedes del Socorro, legítima de Alfredo Maduro y Rosa Alfaro; Rafaela Venancia de las Piedades, legítima de Gabriel Carvajal y Aurelia Vega; José Antonio Tomás, natural de Luisa Garbanzo.

Escriba Ud.

Cuando necesite algún trabajo urgente, escriba á la Imprenta del Comercio, donde se dedica gran atención á los encargos de provincias. A vuelta de correo sabe Ud. de su trabajo. Es la Imprenta rápida y más conveniente para los comerciantes de las provincias. Apartado 427. San José.

Pruébelo y lo verá

Si usted siente malestar después de tomar alimentos como llenamiento ó aventazón, acidez, sueño, dolores de estómago, deseo de arrojar ó cualquiera otra de las molestias de la dispepsia, use enseguida el Antidispéctico Universal de la Botica situada en la esquina Suroeste del Mercado y se curará como con la mano,

Militares

asimilados.— Don Eduardo Scholteransen fué asimilado anoche al grado de Comandante Mayor y prestará sus servicios en Cartago.

Fueron aceptadas las renuncias presentadas por los los subtenientes asimilados de la plaza de Cartago, señores Mariano Millet y Miguel Guevara.

Personales

Procedente de Liberia se encuentra en esta ciudad don Manuel Benito Santos Estrada á quien deseamos grata permanencia.

— Para Nicoya salió ayer después de alegres y cortos días de permanencia en ésta don Cosme Carrillo.

Defunciones

Juan María Acosta, 6 meses, vecino del distrito de Catedral.

Cayetana Rodríguez, 48 años, vecina del distrito del Hospital

María C. Romero, 17 días, vecina del distrito de Catedral.

Duelo

Ayer dejó de existir en esta ciudad la señora doña Catarina Ortiz. El entierro se efectuará hoy en la mañana. Enviamos á la familia doliente nuestro sentido pésame

VOLVERAN

al presidio de San LUCAS

En atención á que las condiciones del Tesoro Público no permiten por ahora la reparación de la Penitenciaría de esta capital, dañada con los recientes temblores y siendo imprescindible la necesidad de asegurar á los reos sentenciados á presidio interior ó reclusión, se suspendieron ayer los efectos del decreto Nº 29 de 21 de mayo de 1909. En consecuencia, quedó con el nombre de Cárcel Pública de San José el edificio denominado Penitenciaría.

Los reos condenados á descontar sus penas en la Penitenciaría, serán trasladados al presidio de San Lucas, si optan por él. En tal caso serán favorecidos con una rebaja de la cuarta parte de su condena.

Escuela de Adultos

Debido á la noble iniciativa de don Solón Núñez, se va á establecer en esta ciudad una Escuela de Adultos que comprenderá tres secciones así: analfabética, media y superior.

Habrá dos clases fijas, conferencias semanales de carácter científico literario y audiciones musicales cada 15 días.

El cuerpo de profesores fijos quedará organizado así:

Profesor de lectura, dictado y redacción, don Joaquín García Monge.

Profesor de instrucción cívica, don Omar Dengo.

Profesor de higiene, don Ramiro Aguilar.

Profesor de matemáticas, don Solón Núñez.

Con el objeto de hacer frente á los gastos que demanda la escuela, tales como el sueldo de portero, la compra de útiles y libros para la biblioteca, cada alumno contribuirá mensualmente con una cuota de 50, 25 ó 10 céntimos, según el número de alumnos que concurran.

Las clases se harán en el local ocupado por la Escuela de Párvulos Nº 2.

TENGO a la disposicion del publico en mi oficina

CATALOGOS de bonitas casas de maderas

para importarlas como Agente que soy de esas casas, ó para construirlas con las inmejorables maderas de nuestro país.

DOY PRESUPUESTOS DE UNA U OTRA MANERA

LLEGUESE HOY MISMO, NO LO DEJE PARA MANANA

Jorge Morales Bejarano

CONTRATISTA CONSTRUCTOR

GRAN FABRICA ELECTRICA DE MUEBLES

Avenida Central - Cuesta de Moras

CASA DE DOS PISOS CON balcón sin baranda Nº 531

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

importarlas del exterior y muy inferiores.

Económicos dije, y voy á probarlo: una troza de cedro de cuatro varas inglesas de largo por media vara en cuadro de grueso, vale puesta en la playa de Puntarenas doce colones, aserrarla en aquella ciudad cuesta cuatro colones y produce 16 buenas tablas, acarreo al ferrocarril cincuenta céntimos; es decir 16 magníficas tablas de cedro cuestan ¢ 16 50

Es natural que si el Supremo Congreso quiere proteger á los damnificados de Cartago, haciéndolo al mismo tiempo á los trabajadores del país, puede decretar que se traigan libres de flete todas las maderas que se dediquen á la reconstrucción de la vieja metrópoli, y no queda duda que las construcciones saldrán mucho más baratas y que el país ganará con ese dinero que circula en vez de tirarlo al exterior.

Estoy de advertir que he hecho el presupuesto sobre trozas de cedro que es una de las maderas más caras en aquellos lugares, pues tenemos el pochote, el espabel y un sin número de maderas más para construcción que valen las dos terceras partes de la de cedro —MANUEL J. GRILLO

Dos notas
de Heredia

Heredia, 5 de junio.

—Ayer se condujo á la última morada el cadáver de la niñita primogénita de nuestro amigo don Benjamín Campos. Hace poco vino al mundo y se despide de sus amorosos papás para volver á su primitiva patria. Sentimos la desgracia que aflige al amigo Campos y señora

—Hoy terminaron las solemnes cuarenta horas del Sagrado Corazón de Jesús, después de tres misas solemnes y sermones por el señor doctor don Félix Guerra, Secretario del Nuncio, señor Cura Calderón, presbítero Villaplana y catedrático Valenciano.—Corresponsal 2º

AVISOS ECONOMICOS

Vendo en buenas condiciones para el comprador, mi casa de habitación Residirá perfectamente á los temblores. M. AUBRY, Licorista de la Fábrica Nacional. Jun. 8. 1m.

AVISO.—A quien mi casa de alto, nueva, sin desperfecto alguno causado por los temblores. Entenderse en la Tintorería de José Arisi, lado Sur del Colegio de Señoritas.—Junio 8 15 v

CLASES DE PIANO.—Con tres colones mensuales puede Ud. aprender, recibiendo dos clases por semana.—Informes en esta oficina.—Junio 8. 10 v.

EL único techo que no hace daño POR EXPERIENCIA PROPIA: teja de barro, que dura siglos, es la que ofrece TOMÁS SALAZAR en San Antonio de Montecillos de Alajuela. Cuenta con barro especial y buenos materiales y precios sin competencia —Enero 7 6 m

En la calle 2. Sur contigua á la Cigarrería "El Progreso" de propiedad de don Eloy González, he trasladado mi taller de COLCHONERIA; arreglo, compraventa y retroventa de muebles de segunda mano lo mismo que el arriendo de casas y venta de materiales de construcción todo á precios módicos.— EUGENIO LACAYO Marzo 2 3 m

Bolas de billar
TORNEA
GERARDO MATAMOROS
San José —Calle 9a. Sur—A 300 varas de la Iglesia de Soledad.—Mayo 31 m.

El Illmo. Sr. Obispo de Tehuantepec
RECOMIENDA LA

Emulsión de Scott

Infalible Preservativo Contra Las Enfermedades del Pulmón

"Mi parecer con respecto á la gran eficacia y bondad curativa de esta popular medicina (me refiero á la EMULSIÓN DE SCOTT) está fundado en el grande aprecio en que la tienen los peritos y los enfermos que la usan. Entre estos, particularmente he oido elojiarla como infalible preservativo y eficaz remedio contra las enfermedades del pecho y del pulmón."—✠IGNACIO, Obispo de Tehuantepec Rep. Mexicana.

En el Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en Washington los Médicos opinaron que el aceite de Hígado de Bacalao ha hecho más por la cura de la Tisis que todos los otros remedios juntos. *La Emulsión de Scott* es aceite puro de bacalao privado de su olor y sabor desagradables, y mil veces más asimilable que en su estado simple á lo cual debe esta maravillosa Emulsión su gran fama como el mejor remedio y el mejor alimento para combatir la Tisis ó Tuberculosis Pulmonar.

La legítima lleva esta marca

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

(8411)

Llegó al grado 90

El verdadero descubridor del Polo fué el conocido comerciante de Heredia ROGELIO BERNINI. A él le cabe ese legítimo honor y está dispuesto á probarlo con documentos que exhibe á su distinguida clientela, en su almacén del mercado LA ESPERANZA y en la SUCURSAL DEL CARMEN establecida últimamente en el antiguo local que ocupó el FAMOSO PEREZ. En ambos establecimientos abunda todo artículo que el público necesite. Hay un surtido variado de Ferretería, loza, materiales de construcción, como cal, arena y ladrillos; granos de todas clases. Gran variedad de abarrotes y en general mercaderías frescas por mayor y menor á precios sin competencia. Para sus cantinas sin rival se han traído los más exquisitos vinos y licores que se confeccionan con el hielo más puro llegado expresamente del Polo. PEARY y COOK vendrán próximamente á Heredia con el único objeto de visitar estos establecimientos para convencerse de los honores dispensados por su dueño y apreciar la actividad y amabilidad con que sus dependientes atienden á su numerosa clientela. —Heredia, marzo 6 de 1910.

Supresión de las inyecciones.

Tratamiento el mas facil y el mas discreto.

SANTAL MIDY

Exigir la firma: *Midy* sobre el rótulo.

CURACION RAPIDA y RADICAL
de los flujos antiguos ó recientes

Cada cápsula lleva el nombre MIDY

Desconfiar de las Falsificaciones.

Cada cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

HIERRO GIRARD

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, el empobrecimiento de la sangre y fortifica los temperamentos debiles.

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *« que los enfermos lo aceptan fácilmente, y lo que particularmente distingue esta sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento.*

En todas las farmacias.

GOTAS COLONIALES
CURAN INSTANTÁNEAMENTE
Dolores de Estómago Indigestiones
PARIS 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LIDILIA PARFUM

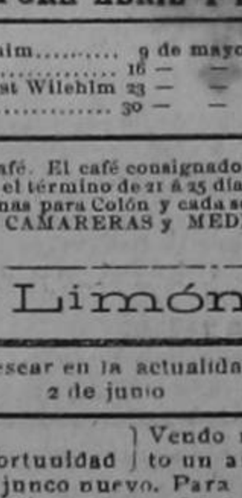

V. RIGAUD · PARIS

En todas las buenas Perfumerias.

TREVA KEYSTONE
T. Assmann & Co.

Línea Hamburguesa-Americana
Servicio Atlas

VAPORES CORREOS **ITINERARIO PARA ABRIL Y MAYO**

Prinz Joachim	11 de Abril		Prinz Joachim	9 de mayo	
Sibiria	18 —	—	Sibiria	16 —	—
Prinz August Wilhelm	25 —	—	Prinz August Wilhelm	23 —	—
Sarnia	2 —	mayo	Sarnia	30 —	—

Esta es la vía más rapida para la exportación de café. El café consignado á **nuestra Linea Atlas** será entregado en Londres en el término de 21 á 25 días. HAY VAPOR cada dos semanas para Colón y cada semana para Kingston. Todos los vapores tienen CAMARERAS y MEDICOS. Para más detalles en las oficinas de

JOHN M. KEITH

En San José y Limón

VENDO lotes en el mejor punto de la Sabana y en la Cervecería.—G. RICHMOND. - Mayo 21 1 m.

SE VENDE una casa de habitación sita en Cinco Esquinas, San Gabriel. Es completamente nueva, contra temblores y con abundancia de agua. Entenderse en la misma con su dueño RAFAEL RAMÍREZ —Mayo 21 10v

Oportunidad

Vendo lotes al lado Norte de la Penitenciaría con las mejores condiciones para construir, y alquilo dos casas bastante cómodas para una familia numerosa, en las mejores condiciones que se pueden desear en la actualidad.- SIXTO UMAÑA F. 2 de junio 1 m.

Buena oportunidad Vendo muy barato un amueblado de junco nuevo. Para informes á RAFAEL CRUZ MEZA Oficina Dental de Luis Cruz. 29 de mayo 1m

AVISO —Se alquilan varias casas. Informes en la oficina de don Francisco Peralta ó con don José Aguilar Soto, en la Contabilidad Nacional. Julio 5 10 v.

TIP. DE EL NOTICIERO

FERROCARRIL AL PACIFICO

Itinerario general que empezó á regir desde el 20 de diciembre de 1909

DIVISION DE SAN JOSE

No. 19		No. 17		No. 15		No. 13		No. 9		No. 7		No. 1		ESTACIONES	No. 2		No. 8		No. 10		No. 16		No. 18		No. 20		No. 22	
DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		SABADO solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO PASAJEROS		** Parada regular ‡ Estación bandera	DIARIO PASAJEROS		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DOMINGOS solamente NIXTO		DOMINGOS solamente MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO		DIARIO excepto domingos MIXTO	
Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale		Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale	Llega	Sale
a.m	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a.m	p.m.	p.m.	p.m.	p.m	a.m.	a.m.	a.m	a.m.		p.m.	p.m.	a.m.	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a m	a.m	a.m.	p.m.	p.m.	a.m.	a m
....	....	....	....	....	....	....	3 10	....	....	....	....	....	8 30	** SAN JOSÉ	4 24	....	....	....	....	....	11 30	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	3 24	3 25	....	....	....	....	8 44	8 45	** PAVAS	4 10	4 11	....	....	....	....	11 15	11 16	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	3 45	3 50	....	....	....	....	9 09	9 10	** SAN ANTONIO	3 43	3 46	....	....	....	....	10 46	10 51	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	4 01	4 02	....	....	....	....	9 19	9 20	** OJO DE AGUA. . .	3 32	3 33	....	....	....	....	10 33	10 34	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	‡ NUESTRO AMO....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	9 31	....	3 22	8 15	....	4 12	4 23	....	1 40	....	7 39	9 29	9 30	** CIRUELAS.	3 18	3 20	9 20	....	3 15	....	8 13	10 21	9 03	....	4 05	....	10 16	....
9 15	....	3 42	....	....	8 25	....	....	2 00	....	8 00	....	....	....	** ALAJUELA	....	....	....	9 00	..	2 55	..	..	....	8 40	....	3 45	....	9 56
....	....	....	....	....	....	4 42	4 44	....	....	....	....	9 45	9 46	** TURRÚCARES	2 55	3 00	....	....	....	....	7 53	7 55	....	..	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	4 55	4 56	....	....	....	....	9 56	9 57	** CEBADILLA.....	2 39	2 40	....	....	....	....	7 37	7 38	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	5 03	.. ..	....	....	....	....	10 02	10 25	** ATENAS	2 27	2 32	....	....	....	....	....	7 30	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	10 35	I0 36	** LA BALSA.	2 14	2 15	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	10 52	10 57	** LAS LAPAS.....	1 53	1 58	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11 02	11 04	** ESCOBAL	1 43	1 48	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11 24	11 27	** CONCEPCIÓN	1 18	1 23	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11 45	11 46	** HACIENDA VIEJA	12 59	1 00	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	11 51	11 52	** MARICHAL	12 53	2 54	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	12 00	....	** OROTINA.	....	12 45	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	‡ COYOLAR.	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	‡ CEIBA	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....
....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	** CASCAJAL..	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....	....

Rumbo Norte: Tren número 21 sale de Ciruelas á las 9.31 a. m, llega á Alajuela á las 9.51 a. m. | Domingos solamente MIXTO

Rumbo Sur: Tren número 24 sale de Alajuela á las 9 56 a. m., llega á Ciruelas á las 10.16 a. m. | Domingos solamente MIXTO

Administración General del Ferrocarril al Pacífico.—San José, 18 de diciembre de 1909.—M. G. ESCALANTE F., Admor. General. – R. A. CASTRO B., Jefe del Tráfico

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.